



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Bogotá, 26 de junio de 2023

Señores

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás

Bogotá

Respetados Señores:

Me permito informarles que el (los) siguiente(s) estudiante(s):

1. Luz Yamile Valero Correa identificado con C.C. 3761567

del Programa: Maestría en Derecho Público

Cumple(n) con los requisitos para ingresar en el Repositorio Institucional, la última versión de su Artículo de Investigación titulado:

“Potestad sancionatoria de la PGN: Marco normativo creado por el caso Petro Urrego en la Corte IDH”.

el cual se encuentra aprobado por las instancias pertinentes de este Programa.

Cordialmente,

ORLANDO BECERRA GUTIÉRREZ
Director Programa